



CONTRATO 197/2017
Contrato de adquisición de timbres para facturación electrónica, que celebran por una parte el Estado de Campeche, representado en este acto por el Ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Estado" y por la otra parte la persona moral Facturar en Línea, S. de R.L. de C.V., representada en este acto por el ciudadano Adolfo Ernesto Hernández Martínez, a quien en lo sucesivo se les denominará "El Proveedor", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

Declaraciones

1.- Declara "El Estado" a través de su representante:

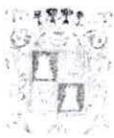
- 1.1.- Que de acuerdo con los artículos 40, 41, 42 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 4, 23, 24, 26, 59, 71 fracciones XV inciso a) y XXXI y 72 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1, 2, 12 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Campeche es un Estado libre y soberano que forma parte integrante de la Federación, cuya administración pública centralizada se encuentra conformada por las dependencias que lo integran, estando facultados sus titulares para que en representación del Estado de Campeche suscriban convenios, contratos y demás actos jurídicos con la Federación, con los otros Estados de la República, con los Ayuntamientos de los Municipios de la entidad y con personas físicas y morales.
 - 1.2.- Que el Ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, comparece en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, personalidad que acredita con el nombramiento expedido a su favor por el ejecutivo estatal el día 03 de noviembre de 2015 y está facultado para celebrar el presente instrumento según lo previsto por los artículos 4, 16 fracción III y 23 fracciones X, XI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.
 - 1.3.- Que mediante oficio número SEAFI0301/AG/1152/2017, el Lic. Luis Alfredo Sandoval Martínez, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, solicitó la adquisición de formas valoradas, timbres para facturación y material para el Contribumático, para destinarse al órgano desconcentrado a su cargo.
 - 1.4.- Que apeándose a lo establecido por los artículos 1º, 3º, 18, 26 fracción I, 28 fracción I y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de licitación pública nacional número LA-904015996-E30-2017.
 - 1.5.- Que la erogación de la presente adquisición se encuentra prevista y será cubierta con recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN) previsto en el Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas", ejercicio fiscal 2017.
 - 1.6.- Que tiene establecido su domicilio en calle 8, sin número, entre calle 61 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.
- #### 2.- Declara "El Proveedor" a través de su representante:
- 2.1.- Ser una sociedad mercantil con capacidad de proveer los bienes que en este caso requiere "El Estado", constituida bajo la escritura pública número 36,588, volumen número 637, de fecha 10 de octubre de 2008, pasada ante la fe del Lic. Carlos Roberto Sánchez Castañeda, titular de la notaría pública número 50 de Puebla, Puebla, documento que quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Puebla, bajo el folio mercantil electrónico número 40,240*2 de fecha 29 de octubre de 2008.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

OPERADO CON RECURSOS

-2017-

SUBSIDIO
"FORTEALECIMIENTO FINANCIERO"



CONTRATO 197/2017

2.2.- Que su representante legal es el ciudadano Adolfo Ernesto Hernández Martínez, quien se identifica con su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio 1125071840037 y acredita su personalidad mediante instrumento número 13041, de fecha 28 de junio de 2010, pasada ante la fe de la Licda. María Eugenia García León, notaria auxiliar en la notaría pública número 25, de la cual es notario titular el Dr. en Derecho Fernando García Rosas, de la ciudad de Puebla, Puebla, documento que quedó inscrito bajo el folio mercantil electrónico número 40240*2, de fecha 15 de julio de 2010, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial de Puebla, Puebla.

2.3.- Tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a proveer los bienes objeto de este contrato.

2.4.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

2.5.- Que tiene establecido su domicilio en Privada Topacio, número 3505, colonia Santa Cruz Los Angeles, código postal 72400, Puebla, Puebla, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

2.6.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es: FLI081010EK2.

3.- De ambas partes:

3.1.- Que en virtud de lo declarado anteriormente y con fundamento en lo previsto por los artículos antes invocados, así como por los numerales 11, 25, 26 fracción I, 45, 46, 48, 49, 51, 53, 54, 55, 59, 60, 61, 63, 64 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como por lo dispuesto en los artículos 2248, 2255, 2257, 2269, 2283, 2288, 2293 y demás relativos y concordantes del Código Civil Federal, y 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 2147, 2148, 2150, 2154, 2168, 2182, 2190 y 2192 del Código Civil para el Estado de Campeche, han decidido formalizar la adquisición al tenor de las siguientes:

Cláusulas

Primera.- Objeto: "El Estado" encomienda a "El Proveedor" la entrega de los bienes acatando para ello lo establecido en el presente contrato y anexo único, mismos que a continuación se señalan:

Cant.	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
2'000,000	Timbre para facturación electrónica, para uso en versiones 3.2 y transición 3.3 o superior con soporte técnico 24/7, incluye documentación para consumo de los servicios de timbrado, así como ambientes de prueba de facturación; con las características y especificaciones técnicas que se señalan en el anexo único del presente instrumento contractual.	Pieza	\$ 0.26	\$ 520,000.00
Subtotal				\$ 520,000.00
16% I.V.A				\$ 83,200.00
Total				\$ 603,200.00

Mismos que "El Proveedor" se obliga a entregar en su totalidad, acatando para ello lo establecido en el presente contrato, anexo único, convocatoria de la licitación, así como por los diversos ordenamientos y normas legales aplicables.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

SUBSIDIO

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 1 7 -





CONTRATO 197/2017

Segunda.- Monto del contrato: El monto total del contrato es de \$ 603,200.00 (Son: Seiscientos tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, precio fijo con el cual se considera satisfecho "El Proveedor".

Tercera.- Plazo de entrega: "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega de los bienes descritos en la cláusula primera de este contrato, en un plazo máximo de 03 días naturales contados a partir de la notificación del fallo respectivo.

Cuarta.- Forma de pago: Las partes convienen que los bienes objeto del presente contrato sean pagados contra entrega recepción de los bienes a satisfacción de "El Estado" y mediante formulación de las facturas correspondientes, mismas que serán presentadas por "El Proveedor" para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le indique "El Estado", mediante transferencia bancaria a la cuenta a nombre de "El Proveedor".

Quinta.- Garantía: Para garantizar el cumplimiento del contrato, "El Proveedor" otorgará garantía por el 10% del monto total del presente instrumento contractual, la cual deberá formalizarse a través de póliza de fianza que deberá contener entre otras, las siguientes declaraciones expresas de la institución que las otorgue:

- a) Que sea expedida a favor del Gobierno del Estado de Campeche, teniendo una vigencia hasta la entrega total de los bienes a satisfacción de "El Estado".
- b) Que garantice la entrega de los bienes contratados, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual.
- c) Que para ser cancelada la fianza será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito de la convocante.
- d) Que la institución afianzadora acepte expresa e indefectiblemente lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor.
- e) Que la fianza continuará vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorguen prórrogas al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme.
- f) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor para la efectividad de la fianza, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

Sin embargo, en términos del artículo 48, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se podrá eximir a "El Proveedor" del otorgamiento de la garantía de cumplimiento, en caso de que los bienes sean entregados en el plazo establecido en el presente instrumento contractual, cuando este no exceda de 10 días naturales.

Sexta.- Recepción de los bienes: La recepción de los bienes será total, conforme al plazo establecido en la cláusula tercera de este instrumento contractual y se realizará en el domicilio que ocupa las oficinas de la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, ubicado en calle 49-C o Circuito Baluartes, número 39, entre calle Ciriaco Vázquez, Barrio de Guadalupe, código postal 24010, San Francisco de Campeche, Campeche; reservándose "El Estado" el derecho de reclamar en caso de no estar satisfecho con la calidad de los bienes objeto del presente contrato o en caso de que los bienes entregados no tengan las características señaladas en el presente instrumento contractual, así mismo si estos no se entregasen en el plazo que para tal efecto se establecen en este mismo documento. En los casos en que "El Estado" no esté satisfecho con los bienes entregados por "El Proveedor", "El Estado" se lo dará a conocer a "El Proveedor" a través de oficio, a efecto de que "El Proveedor" subsane dichas observaciones en un término no mayor de diez días naturales.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

OPERADO CON RECURSOS

-2017-

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"



CONTRATO 197/2017

Una vez entregados la totalidad de los bienes materia de este contrato, "El Proveedor" procederá a notificarlo por escrito a "El Estado" para que éste, por mediación del área requirente en este caso el **Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche**, verifique los bienes entregados conforme a las especificaciones, características y modelos contratados. Al finalizar la verificación de los bienes, "El Estado" procederá al levantamiento del acta correspondiente, quedando los bienes bajo responsabilidad del área requirente. Una vez formalizada el acta de entrega recepción, "El Proveedor" podrá hacer exigible su respectivo pago, quedando obligado a responder de los defectos que resulten y de los vicios ocultos o cualquiera otra responsabilidad en la que hubiera incurrido en los términos del presente contrato y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

Séptima.- Vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes por parte de "El Estado": "El Estado" designa como responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes contratados al área requirente, en este caso a la servidora pública C.P. Rosa Elena Uc Zapata, Directora de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, o por personal que este mismo designe, quien deberá en todo momento exigir a "El Proveedor" la entrega total de los bienes contratados.

Octava.- Causales de rescisión: Las partes convienen que el presente contrato, podrá ser rescindido en todas y cada una de sus partes por "El Estado" y "El Proveedor", respectivamente, cuando se presenten las circunstancias que a continuación se señalan, sin necesidad de declaración judicial:

Por "El Estado":

- Incumplimiento por parte de "El Proveedor" a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato.
- Si "El Proveedor" cede los derechos del presente contrato sin autorización por escrito por parte de "El Estado".
- Si "El Proveedor" ha proporcionado datos falsos o bien cuando siendo reales estos, hayan variado y no se hubiere dado aviso de ello a "El Estado".
- Si "El Proveedor" no otorga a "El Estado" los documentos requeridos en este contrato, tales como fianza, factura y documento de notificación de entrega de los bienes.
- Si "El Proveedor" en caso de que "El Estado" no esté satisfecho con los bienes entregados, se niegue a subsanar las observaciones hechas.
- La contravención a las disposiciones, lineamientos, convocatoria, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por "El Proveedor":

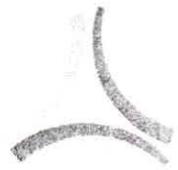
- Incumplimiento por parte de "El Estado" a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato.
- Si "El Estado" no otorga a "El Proveedor", las facilidades para la recepción, inspección y recepción de los bienes.

Novena.- Responsabilidades de "El Proveedor": "El Proveedor" se obliga a que los bienes objeto del presente contrato, cumplan con las normas de calidad requeridas y que la adquisición se efectúe a satisfacción de "El Estado" así como a responder por su cuenta y riesgo de los defectos de la misma.

Décima.- Propiedad Intelectual: Todos los derechos de propiedad intelectual derivados de los productos generados en virtud del objeto de este contrato y que resulte de los trabajos cubiertos de "El Proveedor" a la contratante en el marco del mismo, se constituirán a favor de "El Estado", por lo que en caso de ser requerido por "El Estado", "El Proveedor" deberá suscribir los documentos públicos y privados, así como colaborar con la contratante para realizar las acciones necesarias tendientes a cumplir con la formalización de dichos derechos de propiedad intelectual.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

PORTALECIMIENTO FINANCIERO
SUBSIDIO
OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 1 7 -



CONTRATO 197/2017

Décima primera.- Confidencialidad: "El Proveedor" se obliga a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos, información y resultados obtenidos de la celebración del presente contrato sin la autorización expresa y por escrito de "El Estado", aceptando expresamente que todos los datos y resultados de esta relación contractual provistos por el estado son propiedad exclusiva de este último, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total. Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por "El Estado" a "El Proveedor" de forma tal, que no será requisito necesario notificar a "El Proveedor" que dicha información es confidencial o sujeta a tratamiento similar para que "El Proveedor" se conduzca con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad. Esta restricción a "El Proveedor" permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los resultados objeto del presente contrato.

Toda la información y datos técnicos que por cualquier medio reciba "El Estado" de "El Proveedor" en relación con los bienes, con motivo del cumplimiento por parte de "El Proveedor" del presente contrato estará sujeta a las mismas restricciones de confidencialidad especificadas en el párrafo precedente por parte de "El Estado" de la misma manera, ambas partes se comprometen a no utilizar dicha información para fines distintos a aquellos para los que les fue comunicada o enterada.

Cualquiera de las partes que considere que la otra ha incumplido con la obligación de confidencialidad prevista en esta cláusula podrá ejercer las acciones legales o administrativas que se deriven de la violación de la presente cláusula, en cualquier tiempo, sin perjuicio de hacer efectivas las consecuencias administrativas o civiles a que haya lugar.

Décima segunda.- "El Proveedor" se obliga a no ceder a terceras personas físicas o morales, sus derechos y obligaciones sobre los bienes que ampara este contrato sin previa aprobación expresa y por escrito de "El Estado", en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Décima tercera.- Modificaciones al contrato: Las partes convienen que cualquier modificación que altere el contenido del presente contrato y en particular si se refiere a los bienes contratados, deberá formalizarse por escrito y suscribirse el respectivo convenio por ambas partes, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en la presente cláusula traerá como consecuencia que la modificación no surta efecto legal alguno.

Décima cuarta.- Suspensión temporal del contrato: "El Estado" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la adquisición contratada en cualquier momento, por causas justificadas o razones de interés general, sin que ello implique su terminación definitiva. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

Décima quinta.- Penas convencionales: Por la demora en la entrega de los bienes motivo del presente contrato, "El Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario mientras dure el incumplimiento, hasta por 20 días naturales, concluido este plazo procederá a la rescisión definitiva del contrato y se hará efectiva la garantía cumplimiento del mismo. El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que "El Proveedor" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, lo anterior con fundamento a lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Décima sexta.- Deducciones de pago: "El Estado" podrá realizar deducciones al pago de los bienes que

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"



CONTRATO 197/2017

"El Proveedor" entregue de manera parcial o deficiente, una vez que haya sido notificado al respecto de manera oficial y en el caso de que "El Proveedor" no hubiese subsanado dichas fallas en el plazo que para esos efectos hubiese establecido "El Estado", en estos casos y cuando se trate de fallas o deficiencias presentadas únicamente de manera parcial (por cantidades no entregadas) el límite de incumplimiento a partir del cual "El Estado" procederá a la cancelación del contrato correspondiente será del 50% de las cantidades contratadas, "El Estado" podrá rescindir este en los términos de lo establecido en el artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 de su Reglamento.

Décima séptima.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la adquisición, objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales que le sean aplicables.

Décima octava.- Ausencia de vicios del consentimiento: Ambas partes manifiestan que en la celebración del presente contrato no existe ningún error, dolo, violencia, mala fe, ni enriquecimiento ilícito que pudiese invalidarlo.

Décima novena.- Para la interpretación y cumplimiento del contenido del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales establecidos en la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, renunciando a cualquier otro que por su domicilio presente o futuro pudiere corresponderles.

Leído lo que fue el presente contrato, ambas partes se manifiestan conformes con su contenido, procediendo a suscribirlo por triplicado, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, el día 28 de noviembre de 2017.

Por "El Estado"


Ing. Gustavo Manuel Ortiz González
Secretario de Administración
e Innovación Gubernamental

Por "El Proveedor"


C. Adolfo Ernesto Hernández Martínez
Rep. legal de Facturar en Línea,
S. de R.L. de C.V.

Testigos


Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales


Licda. Denicé Elizabeth Castro Córdova
Subdirectora de Licitaciones y Contratos

FORTALECIMIENTO FINANCIERO
SUBSIDIO

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 1 7 -



Anexo único

Tabla de contenido

	Tema	Página
1.-	Introducción	3
2.-	Accesos al servicio FEL	4
3.-	Diagrama de flujo de datos	5
4.-	Timbrar CFDI	7
5.-	Cancelación CFDI	10
6.-	Cancelación asíncrona	13
7.-	Estatus cancelación asíncrona	15
8.-	Obtener PDF	17
9.-	Obtener acuse de envío	21
10.-	Obtener acuse de cancelación	23
11.-	Cambiar password	25
12.-	Consultar complemento timbre	27
13.-	Consultar timbre por referencia	29
14.-	Consultar créditos	31
15.-	Consultar comprobantes	33
16.-	Códigos de error	37
17.-	Contrato técnico XML	48
18.-	Método post de invocación	60

1.-INTRODUCCION

Facturar en Línea

Volumen diario y mensual de timbres procesados

Alojamiento

Tiempo de respuesta

Porcentaje de Disponibilidad y Servicio

Mantenimientos y modificaciones automáticas por cambios en materia fiscal

Privacidad de la información de acuerdo a la ley de protección de datos personales

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

OPERADO CON RECURSOS
 - 2017 -
 SUBSIDIO
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



2.-ACCESOS AL SERVICIO FEL

Acceso al servicio FEL

La URL de acceso al Web Service Productivo es la siguiente

La URL de acceso al Web Service de Pruebas es la siguiente

La implementación del servicio se realizará a través del Portal de Servicios Públicos (PTSA) de la Secretaría de Economía y Finanzas, en el sitio de Internet de la Secretaría de Economía y Finanzas.

3.-DIAGRAMA DE FLUJO DE DATOS

DIAGRAMA DE TIMBRADO



“PORTALCUMPLENTO FINANCIERO”

SR/BSID/DI

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 1 7 -



DIAGRAMA DE ARQUITECTURA



BASE DE DATOS

WEB SERVICE

TFD



HSM

~~OPERADO CON RECURSOS~~

-2017-

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



4.-TIMBRAR CFDI

Consideraciones

Descripción

El presente programa tiene como objetivo brindar apoyo a las empresas que emiten CFDI, a través de un portal de acceso público, que permita a los usuarios emitir CFDI de forma electrónica, de manera segura y confiable, y que permita a los usuarios emitir CFDI de forma electrónica, de manera segura y confiable, y que permita a los usuarios emitir CFDI de forma electrónica, de manera segura y confiable.

El presente programa tiene como objetivo brindar apoyo a las empresas que emiten CFDI, a través de un portal de acceso público, que permita a los usuarios emitir CFDI de forma electrónica, de manera segura y confiable, y que permita a los usuarios emitir CFDI de forma electrónica, de manera segura y confiable, y que permita a los usuarios emitir CFDI de forma electrónica, de manera segura y confiable.

Parámetros

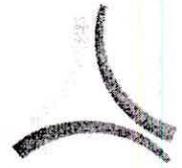
Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
-----------	-----	--------------	-------------

...
...
...

SUBSIDIO
 "PORTAL ECFIEMIENTO FINANCIERO"
 2017

OPERADO CON RECURSOS
 - 2 0 1 7 -

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CONTRATO 197/2017

Validaciones

1. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

2. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

3. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

4. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

5. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

6. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

7. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

8. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

9. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

10. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

Respuesta

1. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

2. El presente contrato se suscribió en virtud de la autorización otorgada por el Poder Judicial del Estado de Campeche, en el expediente 197/2017, con el fin de proporcionar los servicios de consultoría y asesoría técnica en materia de planeación y programación presupuestaria, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

~~OPERADO CON RECURSOS~~
~~-2017-~~

SUBSIDIO
FORTALECIMIENTO FINANCIERO



CONTRATO 197/2017

Programa	Descripción
----------	-------------

El presente programa es un ejemplo de código que muestra cómo se puede utilizar el servicio de autenticación de usuarios y contraseñas de un sistema de gestión de recursos humanos. El programa está escrito en VB.NET y se ejecuta en un entorno de desarrollo integrado (IDE) como Visual Studio. El programa muestra cómo se puede utilizar el servicio de autenticación de usuarios y contraseñas de un sistema de gestión de recursos humanos. El programa está escrito en VB.NET y se ejecuta en un entorno de desarrollo integrado (IDE) como Visual Studio.

Programa	Descripción
Programa de autenticación de usuarios y contraseñas	Este programa muestra cómo se puede utilizar el servicio de autenticación de usuarios y contraseñas de un sistema de gestión de recursos humanos.
Programa de autenticación de usuarios y contraseñas	Este programa muestra cómo se puede utilizar el servicio de autenticación de usuarios y contraseñas de un sistema de gestión de recursos humanos.

Ejemplos en código:

Descargar en VB.Net

Descargar en C#

Descargar en Java

Descargar en SOAP (Mensaje SOAP)

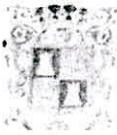
“FORTALECIMIENTO FINANCIERO”

SUBSIDIO

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 1 7 -

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



5.-CANCELAR CFDI

Consideraciones:

- El programa se ejecutará en el Sistema de Información de Recursos Fiscales (SIRF) del Estado de Campeche.
- El programa de cancelación de CFDI se ejecutará en el Sistema de Información de Recursos Fiscales (SIRF) del Estado de Campeche, con el propósito de cancelar los CFDI que se emiten por error en el Sistema de Información de Recursos Fiscales (SIRF).
- Los datos de cancelación de CFDI se ingresarán en el Sistema de Información de Recursos Fiscales (SIRF).
- El programa de cancelación de CFDI se ejecutará en el Sistema de Información de Recursos Fiscales (SIRF).
- El programa de cancelación de CFDI se ejecutará en el Sistema de Información de Recursos Fiscales (SIRF).
- El programa de cancelación de CFDI se ejecutará en el Sistema de Información de Recursos Fiscales (SIRF).
- El programa de cancelación de CFDI se ejecutará en el Sistema de Información de Recursos Fiscales (SIRF).

Descripción:

El programa de cancelación de CFDI se permite cancelar los CFDI que se emiten por error en el Sistema de Información de Recursos Fiscales (SIRF).

Parámetros:

Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
-----------	-----	--------------	-------------

~~OPERADO CON RECURSOS~~

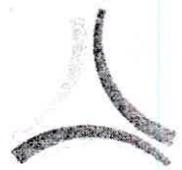
-2017-

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Firma]

[Firma]



CONTRATO 197/2017

Ejemplos en código:

- Descargar en VB .Net
- Descargar en C#
- Descargar en Java
- Descargar en SOAP (Mensaje SOAP)

6.-CANCELACIÓN ASÍNCRONA

Consideraciones:

- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.
- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.
- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.
- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.
- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.
- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.
- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.
- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.
- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.
- El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.

Descripción:

El tipo de cancelación asíncrona se realiza a través de un mensaje SOAP.

Parámetros:

Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
-----------	-----	--------------	-------------

~~OPERADO CON RECURSOS~~

- 2017 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"



CONTRATO 197/2017

Descripción:

El presente programa es un ejemplo de cómo se puede utilizar el lenguaje de programación PHP para generar un sistema de gestión de recursos humanos. El programa está diseñado para ser utilizado en un entorno de servidor web y puede ser adaptado para ser utilizado en un entorno de escritorio. El programa está escrito en PHP y utiliza la biblioteca de clases de PHP para generar el código de programación. El programa está escrito en PHP y utiliza la biblioteca de clases de PHP para generar el código de programación. El programa está escrito en PHP y utiliza la biblioteca de clases de PHP para generar el código de programación.

Propiedad:	Descripción:
MensajeError	Mensaje de error a consumir el servicio
ControlExceso	Para controlar el exceso de consumo de recursos
Excepcion	Excepción de tipo RuntimeException
ControlExcepcion	Control de excepciones de tipo RuntimeException

Ejemplos en código:

- Descargar en VB.Net
- Descargar en C#
- Descargar en Java
- Descargar en SOAP (Mensaje SOAP)

SUBSIDIO
 "PARTICIPACIÓN FINANCIERA"
 OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -



7.-ESTATUS CANCELACIÓN ASÍNCRONA

Consideraciones:

El presente programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

El presente programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

El presente programa es público, ajeno a cualquier partido político.

El presente programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Descripción:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Parámetros:

Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
id_usuario	Requerido	String (min: 10 - max: 15)	Identificación del usuario que realiza la solicitud
id_estado	Opcional	String (min: 0)	Identificación del estado de Campeche
id_municipio	Opcional	String	Identificación del municipio de Campeche

Validaciones:

- El campo id_usuario debe ser un número de 10 a 15 dígitos.
- El campo id_estado debe ser un número de 0 a 9.
- El campo id_municipio debe ser un número de 0 a 9.
- El campo id_usuario debe ser un número de 10 a 15 dígitos.

~~OPERADO CON RECURSOS~~
-2017-

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



10.-OBTENER ACUSE DE CANCELACION

Descripción:

El usuario obtiene el acuse de cancelación de la solicitud de subsidio que se encuentra en el estado de cancelación. El acuse de cancelación se genera en el momento de dar clic en el botón de "OBTENER ACUSE DE CANCELACION".

Consideraciones

- El usuario debe estar registrado en el sistema.
- El usuario debe estar en el estado de cancelación.
- El usuario debe estar en el estado de cancelación.
- El usuario debe estar en el estado de cancelación.
- El usuario debe estar en el estado de cancelación.

Parámetros:

Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
usuario	Requerido	String max 12 - min 6	Identificador del usuario en el sistema
password	Requerido	String min 6	Contraseña de autenticación del usuario
rol	Requerido	String longitud 32	Perfil de acceso del usuario

Validaciones:

- El usuario debe estar registrado en el sistema.
- El usuario debe estar en el estado de cancelación.
- El usuario debe estar en el estado de cancelación.
- El usuario debe estar en el estado de cancelación.
- El usuario debe estar en el estado de cancelación.

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 1 7 -



11.-CAMBIAR PASSWORD

Consideraciones:

- Debe ser el administrador de la aplicación.
- Debe ser el usuario PEI, Evidencia y Cuenta de Usuario de la evidencia.
- El usuario debe ser el administrador de la aplicación.
- El usuario debe ser el administrador de la aplicación.
- El usuario debe ser el administrador de la aplicación.
- El usuario debe ser el administrador de la aplicación.

Descripción:

La función de cambiar contraseña de usuario de la aplicación de la evidencia.

Parámetros:

Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
usuario	Requerido	String (10-20)	Usuario de la aplicación de la evidencia.
password	Requerido	String (10-20)	Contraseña de la aplicación de la evidencia.
password2	Requerido	String (10-20)	Contraseña de la aplicación de la evidencia.

Validaciones:

- El usuario debe ser el administrador de la aplicación de la evidencia.
- El usuario debe ser el administrador de la aplicación de la evidencia.
- El usuario debe ser el administrador de la aplicación de la evidencia.

SUBSIDIO
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"
 OPERADO CON RECURSOS
 -2017-

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



12.-CONSULTAR COMPLEMENTO TIMBRE

Consideraciones:

El presente programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Descripción:

El presente programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Parámetros:

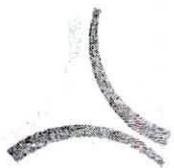
Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
...
...
...

Validaciones:

El presente programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

SUBSIDIO
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"
 OPERADO CON RECURSOS
 - 2 0 1 7 -



CONTRATO 197/2017

Respuesta:

El presente contrato se celebra en virtud de la Ley de Adquisición de Bienes del Estado de Campeche, en el marco del Programa de Fortalecimiento Financiero del Poder Judicial del Estado de Campeche, para la adquisición de bienes muebles de uso común.

Propiedad	Descripción
-----------	-------------

1.-	...
2.-	...
3.-	...
4.-	...
5.-	...
6.-	...
7.-	...
8.-	...
9.-	...
10.-	...
11.-	...
12.-	...
13.-	...
14.-	...
15.-	...
16.-	...
17.-	...
18.-	...
19.-	...
20.-	...
21.-	...
22.-	...
23.-	...
24.-	...
25.-	...
26.-	...
27.-	...
28.-	...
29.-	...
30.-	...
31.-	...
32.-	...
33.-	...
34.-	...
35.-	...
36.-	...
37.-	...
38.-	...
39.-	...
40.-	...
41.-	...
42.-	...
43.-	...
44.-	...
45.-	...
46.-	...
47.-	...
48.-	...
49.-	...
50.-	...

Ejemplos en código:
 Código de barras
 Código postal
 Código de identificación
 Código de registro del Poder Judicial

SUBSIDIO OPERADO CON RECURSOS
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"
 -2017-

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



13.-CONSULTAR TIMBRE POR REFERENCIA

Descripción:

La función consultarTimbrePorReferencia de la API permite consultar la información de Timbre Fiscal Data (TFD) en XML de un CFD por su número de referencia.

Consideraciones:

- El usuario debe contar con el servicio de consulta de datos de la API de SAIG (SAIG-CD) para poder consultar los datos.
- Existen dos consideraciones:

Parámetros:

Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
numeroReferencia	Referencia	String (máx 20 caracteres)	Numero de referencia de la factura electrónica
idUsuario	Identificación	String (máx 20 caracteres)	Identificación de usuario que realiza la consulta
idClave	Clave	String (máx 20 caracteres)	Clave de acceso de usuario que realiza la consulta

Validaciones:

El número de referencia debe ser un número de 12 dígitos.
El número de referencia debe ser un número de 12 dígitos.
El número de referencia debe ser un número de 12 dígitos.

SUBSIDIO
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"
 OPERADO CON RECURSOS
 - 2 0 1 7 -



Ejemplos en Código:
Desarrollar en VB.NET
programa en C#
Desarrollar en Java
Desarrollar en PHP - MySQL - Joomla

14.-CONSULTAR CRÉDITOS

Descripción:
La función ConsultarCreditos te permite obtener una lista detallada de todos los paquetes de timbres disponibles en el usuario.

Consideraciones:

- Se requiere de un Usuario de Timbrado FEL (distinto al usuario FEL En Línea o Conexión Remota, si se cuenta con uno).
- Los paquetes de timbres se activan en automático y por orden de alta.
- Esta función no consume timbres.

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"
OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 1 7 -



CONTRATO 197/2017

Parámetros:

Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
usuario	Requerido	String (min 12 - max 13)	Usuario FEU que va a realizar la petición
password	Requerido	String (min 6)	Contraseña de autenticación del usuario

Validaciones:

- Se verifica que el usuario cuenta con permiso de acceso a servicio
- Se valida que el usuario sea correcto y que el proceso de autenticación sea exitoso.

~~OPERADO CON RECURSOS~~
~~-2017-~~

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Respuesta:

La respuesta a la petición se devuelve en un Objeto del tipo RespuestaCredito que contiene propiedades con la lista de todos los paquetes actual para el usuario de timbrado.

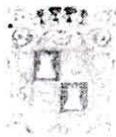
Propiedad	Descripción																		
MensajeCredito	Mensaje de crédito consumido servicio																		
OperacionFinanciera	"TipoFolio (Resultado de la operación) Tipo para operada la excesa. Folio para primer entrada"																		
Paquetes	Es el arreglo de Detalles de Paquetes de Crédito																		
ArrayOfDetallePaqueteCredito	Este arreglo contiene los siguientes atributos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Propiedad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entidad</td> <td>Identificación cuando el paquete de moneda y folio</td> </tr> <tr> <td>FolioAnticipo</td> <td>Folio de anticipación del paquete</td> </tr> <tr> <td>FechaEntrega</td> <td>Fecha de vencimiento del paquete (en el día de la entrega)</td> </tr> <tr> <td>Paquete</td> <td>Nombre del paquete</td> </tr> <tr> <td>Timbre</td> <td>Timbre total del paquete</td> </tr> <tr> <td>LimiteCredito</td> <td>Limite residual de paquete actual</td> </tr> <tr> <td>TasaInteres</td> <td>Tasa de interés del paquete</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Tipo de paquete del paquete</td> </tr> </tbody> </table>	Propiedad	Descripción	Entidad	Identificación cuando el paquete de moneda y folio	FolioAnticipo	Folio de anticipación del paquete	FechaEntrega	Fecha de vencimiento del paquete (en el día de la entrega)	Paquete	Nombre del paquete	Timbre	Timbre total del paquete	LimiteCredito	Limite residual de paquete actual	TasaInteres	Tasa de interés del paquete	Tipo	Tipo de paquete del paquete
Propiedad	Descripción																		
Entidad	Identificación cuando el paquete de moneda y folio																		
FolioAnticipo	Folio de anticipación del paquete																		
FechaEntrega	Fecha de vencimiento del paquete (en el día de la entrega)																		
Paquete	Nombre del paquete																		
Timbre	Timbre total del paquete																		
LimiteCredito	Limite residual de paquete actual																		
TasaInteres	Tasa de interés del paquete																		
Tipo	Tipo de paquete del paquete																		

Ejemplos en código:

- Descargar en VB.Net
- Descargar en C#
- Descargar en Java
- Descargar en SOAP (Mensaje SOAP)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

SUBSIDIO
 OPERADO CON RECURSOS
 "PORTALECIMIENTO FINANCIERO"
 - 2017 -



15.-CONSULTAR COMPROBANTES

Descripción:

La función ConsultarComprobantes se permite obtener una lista detallada de todos los comprobantes que fueron emitidos en un lapso de tiempo.

Consideraciones:

- Se requiere de un usuario de Tipo de Usuario FEI o distinto al usuario FEI En Línea o Conexión Remota si se cuenta con uno.
- Esta función no puede ser utilizada en principio o finales de mes y se limita a 100 comprobantes.
- Esta función no consume timbres.

Parámetros:

Parámetro	Uso	Tipo de Dato	Descripción
usuario	Requerido	String (min: 2 - max: 13)	Usuario FEI que va a ser utilizado.
password	Requerido	String (min: 6)	Contraseña de acceso al sistema.
fechaInicial	Requerido	DateTime yyyy-MM-ddTHH:mm:ss	Fecha inicial de consulta.
fechaFinal	Requerido	DateTime yyyy-MM-ddTHH:mm:ss	Fecha final de consulta.
Método	Opcional	String	Método de consulta.

Validaciones:

- Comprobar que el usuario cuenta con permiso de acceso al servicio.
- Verificar que el actual o sea correcto, que el proceso de autenticación sea exitoso.
- Validar que la Fecha Inicial sea mayor a la Fecha Final.
- Validar que la Fecha Final no sea menor a la Fecha Inicial.
- Verificar que el método se encuentre disponible.
- El periodo máximo es de 7 días naturales entre la fecha de inicio y final de la consulta.

OPERADO CON RECURSOS

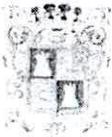
-2017-

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

✍

✍



Respuesta:

La respuesta a la petición se devuelve en un Objeto de tipo RespuestaReporte que contiene propiedades con la lista de todos los comprobantes encontrados.

Propiedad	Descripción														
MensajeError	Mensaje de error al intentar enviar														
OperaciónExitosa	True/False (Resultado de la operación True para operación exitosa, False para petición errónea)														
TotalComprobantesFaltas	Total de comprobantes erróneos por falta de timbre														
Lista de Comprobantes	Es un array con los registros de Timbre														
ArrayOfRegistroTimbre	Este array contiene los siguientes atributos														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Propiedad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estado</td> <td>Estado del comprobante (OrganoCancelado)</td> </tr> <tr> <td>FolioTimbrado</td> <td>Folio del comprobante (CFDI)</td> </tr> <tr> <td>SiFirma</td> <td>Tabla de verdad de la firma</td> </tr> <tr> <td>RFCEntero</td> <td>RFCE Entero del CFDI</td> </tr> <tr> <td>RFCEDecimal</td> <td>RFCE Decimal del CFDI</td> </tr> <tr> <td>Clave</td> <td>Clave de identificación del CFDI</td> </tr> </tbody> </table>	Propiedad	Descripción	Estado	Estado del comprobante (OrganoCancelado)	FolioTimbrado	Folio del comprobante (CFDI)	SiFirma	Tabla de verdad de la firma	RFCEntero	RFCE Entero del CFDI	RFCEDecimal	RFCE Decimal del CFDI	Clave	Clave de identificación del CFDI
Propiedad	Descripción														
Estado	Estado del comprobante (OrganoCancelado)														
FolioTimbrado	Folio del comprobante (CFDI)														
SiFirma	Tabla de verdad de la firma														
RFCEntero	RFCE Entero del CFDI														
RFCEDecimal	RFCE Decimal del CFDI														
Clave	Clave de identificación del CFDI														

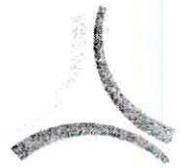
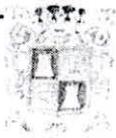
Ejemplos en código:

Descargar en VB .Net

Descargar en C#

Descargar en Java

Descargar en SOAP (Mensaje SOAP)

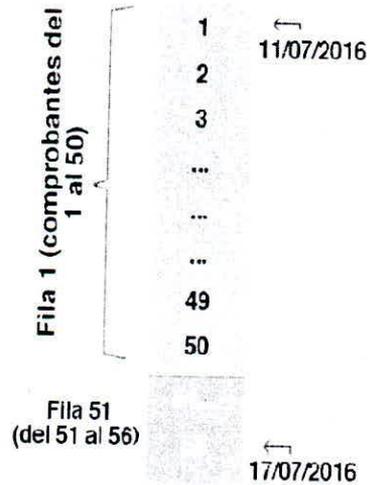


- Al contratista se comprometerá a dar cumplimiento a los términos de referencia de las actividades.
- El contratista se obliga a dar cumplimiento a los términos de referencia de las actividades.
- Al contratista se le otorga el derecho de acceso a los recursos de subsidio.
- El contratista se comprometerá a dar cumplimiento a los términos de referencia de las actividades.
- El contratista se comprometerá a dar cumplimiento a los términos de referencia de las actividades.
- Al contratista se le otorga el derecho de acceso a los recursos de subsidio.

Ejemplo practico para un usuario que registró 56 comprobantes en 7 dias

Invocación		
	Peticion1	Peticion2
fechaInicial	11/07/2016	11/07/2016
fechaFinal	17/07/2016	17/07/2016
filaInicial	1	51

Respuesta		
	Peticion1	Peticion2
totalComprobantesPeriodo	56	56
Lista de comprobantes	50 Registros	6 Pedidos



~~OPERADO CON RECURSOS~~

- 2017 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CONTRATO 197/2017

Ejemplo práctico para un usuario que registro 1035 comprobantes en 7 días

Invocación			
	Peticion1	Peticion2	Peticion3
fechaInicial	11/07/2016	11/07/2016	11/07/2016
fechaFinal	17/07/2016	17/07/2016	17/07/2016
filialInicial			1001

Fila 1 1...50 11/07/2016
 Fila 51 51..100
 Fila 101 101...150
 Fila n < ...
 Fila 901 901...950
 Fila 951 951...1000
 Fila 1001 1001...1035 17/07/2016

Respuesta			
	Peticion1	Peticion2	Peticion3
totalComprobantesPeriodo	1035	1035	1035
Lista de comprobantes	66 Registros	51 Registros	38 Registros

16.-CÓDIGOS DE ERROR

TIMBRADO

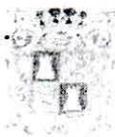
Codigo	Mensaje	Descripcion
3-1	XMLE mal timbrado	El XML recibido no coincide con los estándares del SAT
3-2	Fecha final del periodo incorrecta	El XML que contiene el XML no permite de ninguna manera que la fecha final del periodo sea mayor a la fecha inicial del periodo
3-3	El XML no contiene el RFC del contribuyente	El XML se envía con un RFC que no corresponde al RFC Empresa
3-4	El XML no contiene el periodo de validación	El XML se envía con un periodo que no encuentra por ningún motivo coincidencia en la RFC o en el periodo de validación
3-5	La fecha de emisión del comprobante de la factura debe ser del periodo de validación	El XML se genera dentro de la fecha de emisión que debe coincidir con el periodo de validación
3-6	El XML no contiene el RFC del contribuyente	El XML se genera con una fecha fuera del rango de validez del periodo de validación
3-7	El XML no contiene el RFC del contribuyente	El XML se genera con una fecha fuera del rango de validez del periodo de validación
3-8	El XML no contiene el RFC del contribuyente	El XML se genera con una fecha fuera del rango de validez del periodo de validación
4-1	Fecha de emisión del comprobante de la factura debe ser del periodo de validación	El XML se genera con una fecha fuera del rango de validez del periodo de validación
4-2	El XML no contiene el RFC del contribuyente	El XML se genera con una fecha fuera del rango de validez del periodo de validación
4-3	El XML no contiene el RFC del contribuyente	El XML se genera con una fecha fuera del rango de validez del periodo de validación

SUBSIDIO
 "PORTALCIMENTAMIENTO FINANCIERO"

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 1 7 -

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CANCELACIÓN

Código	Mensaje	Descripción
201	El FUD no existe	Cancelación exitosa ante el SAT
202	El FUD no existe en el sistema	El FUD no existe en el sistema de pago de SAT
203	El FUD no existe en el sistema	El FUD no existe en el sistema de pago de SAT
204	El FUD no existe en el sistema	El FUD no existe en el sistema de pago de SAT
205	El FUD no existe	El FUD no existe en el sistema de pago de SAT

INVOCACIÓN DEL SERVICIO FEL

Código	Mensaje	Descripción
800	Operación exitosa	La invocación al servicio se realizó correctamente
801	El contribuyente ya fue autorizado por el SAT	El contribuyente ya fue autorizado por el SAT
802	Intento de obtener los datos para trabajar	Intento de obtener los datos para trabajar
803	Intento de generar el complemento TFD	Falta de comunicación con el SAT, caso de los problemas
804	Intento de crear registro de timbrado en base de datos	Falta de comunicación con el SAT, caso de los problemas
805	El complemento no puede ser generado	No se puede generar un XML que contenga un complemento de un documento que ya tiene un complemento
806	El complemento no puede ser generado	Algunos de los datos ingresados no coinciden con los datos de los datos
807	El complemento no puede ser generado	El complemento no puede ser generado
808	El complemento no puede ser generado	El complemento no puede ser generado
809	El paquete de datos no puede ser generado	El paquete de datos no puede ser generado
810	El complemento no puede ser generado	No se puede actualizar la información de los datos
811	El complemento no puede ser generado	El complemento no puede ser generado
812	El complemento no puede ser generado	El complemento no puede ser generado
813	El complemento no puede ser generado	No se puede generar un XML que contenga un complemento de un documento que ya tiene un complemento
814	El complemento no puede ser generado	No se puede generar un XML que contenga un complemento de un documento que ya tiene un complemento

~~OPERADO CON RECURSOS~~
 - 2017 -

SUBSIDIO
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



INVOCACIÓN DEL SERVICIO FEL

Código	Mensaje	Descripción
815	Ha alcanzado el límite de intentos de autenticación: intento después de 60 minutos	Después de 8 intentos fallidos continuos, se bloqueará al usuario por 30 minutos
816	Usuario no puede realizar el envío al SAT	Ocurrió un error al tratar de acceder al servicio del SAT para entregar el CFDI
817	Se excedió el número de UUIDs a cancelar	Se excedió el límite del 500 UUID a cancelar en una misma petición
818	El CSD no existe en la LCC	El CSD o FIEL del emisor no existe en la LCC o es nuevo
819	A menos un UUID está previamente cancelado	La lista de UUIDs a cancelar, al menos 1 UUID ya se encuentra cancelado
820	El UUID no existe en nuestros registros	El UUID a cancelar, no fue emitido por FEL o no existe
821	El UUID se encuentra en proceso de envío al SAT	Aún no se concreta el envío del CFDI al SAT. Max 72hrs
822	Error al obtener el acuse de envío	El SAT no dio acuse de recibido del CFDI
823	Error al obtener el acuse de cancelación	El SAT no dio acuse de cancelación
824	Contribuyente no tiene validez de obligaciones	El contribuyente presenta un adeudo o aclaración ante el SAT
825	El UUID aún no ha sido cancelado	El CFDI aún no ha sido cancelado
826	Error al obtener el XML	No fue posible extraer el comprobante de la base de datos
827	Servicio de cancelación del SAT no disponible temporalmente	El servicio de cancelación del SAT presenta problemas o mantenimiento
828	La fecha de elaboración del CFDI está fuera del rango de validez de obligaciones	Se intenta timbrar un CFDI 00
829	Error al obtener el PDF	No fue posible generar el PDF
830	No es posible procesar la lista de UUIDs	La lista de UUIDs a cancelar, contiene datos no válidos
831	XML no se pudo obtener	No fue posible obtener el XML de la base de datos

“PORTAL DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO”

SUBSIDIO

OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



CONTRATO 197/2017

“PORTALECIMIENTO FINANCIERO”
SUBSIDIO

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 1 7 -

Código	Mensaje	Descripción
CFD039115	El campo TipoComprobante no se debe registrar cuando el campo Moneda tenga el valor XXX.	El atributo cfd:Comprobante:TipoComprobante no se debe registrar cuando el atributo cfd:Comprobante:Moneda tenga el valor XXX.
CFD039116	El campo TipoFactura no es válido con el valor adición requerido.	El atributo cfd:Comprobante:TipoFactura no debe cumplir con el patrón '(C-9)(1 18)(JC-9)(1 6)*'.
CFD039117	Cuando el valor del campo TipoComprobante es diferente a los límites establecidos, debe existir el campo Confirmación.	El campo Confirmación se devuelve en la misma respuesta al Timbral por parte nuestra, para que pueda anexarlo a su XML, de falta y tratarlo finalmente.
CFD039118	El campo Total no corresponde con la suma del subtotal, menos los descuentos aplicables, más las contribuciones retenidas: impuestos trasladados - federales o locales, derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, menos los impuestos retenidos.	Atributo requerido para representar la suma del subtotal, menos los descuentos aplicables, más las contribuciones retenidas, impuestos trasladados - federales o locales, derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras) menos los impuestos retenidos.
CFD039119	Cuando el valor del campo TipoComprobante es diferente a los límites establecidos, debe existir el campo Confirmación.	Si el valor es superior al límite que establezca el SAT en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, el emisor debe obtener de PAU que vaya a timbrar el CFDI, de manera no automática, una clave de confirmación para ratificar que el valor es correcto e integrar dicha clave en el atributo Confirmación.
CFD039120	El campo TipoDeComprobante no contiene un valor del catálogo cfd:TipoDeComprobante.	El atributo TipoDeComprobante, debe contener un valor del catálogo cfd:TipoDeComprobante.
CFD039121	El campo MetodoPago no contiene un valor del catálogo cfd:MetodoPago.	El atributo MetodoPago, debe contener un valor del catálogo cfd:MetodoPago.
CFD039122	Cuando se tiene el valor PIP en el campo MetodoPago, el valor en el campo TipoDeComprobante es I o E, el CFDI debe contener un complemento de recibo de pago.	Cuando se tiene el valor PIP en el campo MetodoPago, el valor en el campo TipoDeComprobante es I o E, el CFDI debe contener un complemento de recibo de pago.
CFD039123	Se debe omitir el campo MetodoPago cuando el TipoDeComprobante es I o E.	Se debe omitir el atributo MetodoPago cuando el TipoDeComprobante es I o E.
CFD039124	Si existe el complemento para recepción de pagos en este CFDI, no debe existir.	Si existe el complemento para recepción de pagos en este CFDI, este atributo no debe existir.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CONTRATO 197/2017

Código	Mensaje	Descripción
CFD039115	El campo TipoMoneda no se debe registrar cuando el campo Moneda tiene el valor XXX.	El atributo cfd:Comprobante.TipoMoneda no se debe registrar cuando el atributo cfd:Comprobante.Moneda tenga el valor XXX.
CFD039116	El campo TipoComprobante debe tener el valor requerido.	El atributo cfd:Comprobante.TipoComprobante debe cumplir con el patrón (C-99)(18)(C-9)(1,6)(?)
CFD039117	Cuando el valor del campo TipoComprobante encuentra fuera de los límites establecidos debe existir el campo Confirmación.	El campo Confirmación se devuelve en la misma respuesta a Timbrar por parte nuestra para que pueda anexarlo a su XML, se hará y timbrarlo finalmente.
CFD039118	El campo Impuesto no corresponde con la suma del subtotal, menos los descuentos aplicables, más las contribuciones recibidas, impuestos trasladados - federales o locales, derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, menos los impuestos retenidos.	Atributo requerido para representar la suma del subtotal menos los descuentos aplicables, más las contribuciones recibidas, impuestos trasladados - federales o locales, derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras) menos los impuestos retenidos.
CFD039119	Cuando el valor del campo TipoComprobante encuentra fuera de los límites establecidos, debe existir el campo Confirmación.	Si el valor es superior al límite que establezca el SAIG en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, el emisor debe obtener del PAC que vaya a timbrar el CFDI, de manera no automática, una clave de confirmación para ratificar que el valor es correcto e integrar dicha clave en el atributo Confirmación.
CFD039120	El campo TipoComprobante debe contener un valor del catálogo cfd:TipoComprobante.	El atributo TipoComprobante, debe contener un valor del catálogo cfd:TipoComprobante.
CFD039121	El campo MetodoPago debe contener un valor del catálogo cfd:MetodoPago.	El atributo MetodoPago, debe contener un valor del catálogo cfd:MetodoPago.
CFD039122	Cuando se tiene el valor PIP en el campo MetodoPago, el valor en el campo TipoComprobante es T o F. El campo debe contener un complemento de recibo de pago.	Cuando se tiene el valor PIP en el campo MetodoPago, el valor en el campo TipoComprobante es T o F. El campo debe contener un complemento de recibo de pago.
CFD039123	Se debe omitir el campo MetodoPago cuando el TipoComprobante es T o F.	Se debe omitir el atributo MetodoPago cuando el TipoComprobante es T o F.
CFD039124	Si existe el complemento para recepción de pagos en este CFDI, este atributo no debe existir.	Si existe el complemento para recepción de pagos en este CFDI, este atributo no debe existir.

OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



“PORTALECIMIENTO FINANCIERO”

SUBSIDIO

OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -

Código	Mensaje	Descripción
CFDI030125	El campo LugarExpedicion, no contiene un valor de catálogo c_LugarExpedicion.	El atributo LugarExpedicion, debe contener un valor del catálogo c_LugarExpedicion.
CFDI030126	El campo Cambioyc Total debe existir cuando los atributos Tipo Cambioyc Total están dentro del rango permitido.	Este atributo no debe existir cuando los atributos Tipo Cambioyc Total están dentro del rango permitido.
CFDI030127	Numero de confirmacion invalido.	El Proveedor de Certificación debe verificar que el emisor lo haya solicitado esta clave de confirmación.
CFDI030128	Numero de confirmacion ULI no es correctamente.	El Proveedor de Certificación debe verificar que la clave de confirmación no se utilice en más de un comprobante.
CFDI030129	El atributo TipoRelacion, no contiene un valor de catálogo c_TipoRelacion.	Si el valor es superior al límite que establece el SAT en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, el emisor debe obtener del PAC que vaya a timbrar el CFDI, de manera no automática, una clave de confirmación para ratificar que el valor es correcto e integrar dicha clave en el atributo Confirmacion.
CFDI030130	El campo RegimenFiscal, no contiene un valor de catálogo c_RegimenFiscal.	El atributo RegimenFiscal, debe contener un valor del catálogo c_RegimenFiscal.
CFDI030131	La clave del campo RegimenFiscal debe corresponder con el tipo de persona física o moral.	El régimen fiscal que se registre en este atributo debe corresponder con el tipo de persona del emisor.
CFDI030132	El RFC del emisor no existe en la lista de RFC inscritos no cancelados del SAT.	El RFC debe estar en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT.
CFDI030133	El atributo ResidenciaFiscal, no contiene un valor de catálogo c_Pais.	El atributo ResidenciaFiscal, debe contener un valor del catálogo c_Pais.
CFDI030134	El RFC del receptor es de un RFC no suscrito en el SAT o un RFC genérico nacional y EXISTE el campo ResidenciaFiscal.	Si el RFC del receptor es de un RFC registrado en el SAT o un RFC genérico nacional, este atributo NO debe existir.
CFDI030135	El valor del campo ResidenciaFiscal, no puede ser MEX.	El valor del atributo no puede ser MEX.
CFDI030136	Se debe registrar un valor de atributo ResidenciaFiscal en el campo ResidenciaFiscal, cuando en el campo NumRegidTrib, se registre información.	Si el RFC del receptor es un RFC genérico extranjero y el comprobante incluye el complemento de comercio exterior, o se registró el atributo NumRegidTrib, este atributo, debe existir.
CFDI030137	El valor del campo es un RFC no suscrito en el SAT o un RFC genérico nacional y se registró el campo NumRegidTrib.	Si el valor del atributo es un RFC no suscrito no cancelado en el SAT o un RFC genérico nacional, no se debe registrar este atributo.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



Código	Mensaje	Descripción
CFDI03133	El atributo de campo NumFolioCFI de CFI debe contener el complemento de forma de pago y el RFC del receptor. El campo "RFC" (RFC del receptor)	El RFC del receptor es un RFC genérico extranjero y el comprobante incluye el cumplimiento de comercio exterior debe existir como atributo
CFDI03132	El campo NumFolioCFI no contiene el atributo "PersonasFisic"	El atributo debe cumplir con el padrón correspondiente incluido en la columna "Formato de Registro de Identidad" indicando que publique en el lenguaje de "Español"
CFDI03140	El campo NumRFC no contiene un valor del catálogo "UsosRFC"	El campo "UsosRFC" no contiene un valor de catálogo "UsosRFC"
CFDI03141	El campo de campo "UsosRFC" debe ser proporcionado en el tipo de persona (física o moral)	El valor que se registre en este atributo debe aplicar para el tipo de persona del receptor
CFDI03142	El campo "ClaveProdServ" no contiene un valor de catálogo "ClaveProdServ"	El atributo "ClaveProdServ" debe contener un valor del catálogo "ClaveProdServ"
CFDI03143	No existe el complemento "ender" no tiene el valor de "ClaveProdServ"	Deben existir los complementos que se fije el catálogo "ClaveProdServ" aplicables para este atributo.
CFDI03144	No existe el atributo "Impuesto" de campo "Impuesto" en el atributo "ClaveProdServ"	Deben existir los impuestos sustraidos y/o retenidos que se fije el catálogo "ClaveProdServ" aplicables para este atributo.
CFDI03145	El campo "ClaveUnidad" no contiene un valor de catálogo "ClaveUnidad"	El atributo "ClaveUnidad" debe contener un valor del catálogo "ClaveUnidad"
CFDI03146	El valor de campo "Cantidad" debe ser menor o igual a la cantidad de decimales que soporta la moneda	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporta la moneda
CFDI03147	El valor de campo "Cantidad" debe ser mayor o igual a la cantidad de decimales que soporta la moneda	El valor de este atributo debe ser mayor que cero. El campo de campo "Cantidad" debe ser mayor o igual a la cantidad de decimales que soporta la moneda
CFDI03148	El valor de campo "Importe" debe tener hasta la cantidad de decimales que soporta la moneda	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporta la moneda
CFDI03149	El campo "Importe" debe tener un valor entre el límite inferior y superior permitidos	El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior
CFDI03150	El valor de campo "Descuento" debe tener hasta la cantidad de decimales que soporta la moneda	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporta la moneda

~~OPERADO CON RECURSOS~~
- 2017 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



SUBSIDIO
 OPERADO CON RECURSOS
 "PARTICIPACIÓN FINANCIERA"
 - 2 0 1 7 -

Código	Mensaje	Descripción
CFDI03151	El valor del campo Importe es mayor que el campo Importe .	El valor registrado debe ser menor o igual al atributo Importe .
CFDI03152	En caso de utilizar el nodo Impuestos en un convenio, se deben incluir impuestos de trabajo y/o retenciones.	En caso de utilizar el nodo Impuestos en un convenio, se deben incluir impuestos de trabajo y/o retenciones.
CFDI03153	El valor del campo Base que corresponde a Tasado debe tener hasta la cantidad de decimales permitidos por la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.
CFDI03154	El valor del campo Base que corresponde a Tasado debe ser mayor que cero.	El valor debe ser mayor que cero.
CFDI03155	El valor del campo Impuesto que corresponde a Tasado no contiene un valor de catálogo _TipoFactor .	El atributo Impuesto debe contener un valor de catálogo _TipoFactor .
CFDI03156	El valor del campo TipoFactor que corresponde a Tasado no contiene un valor de catálogo _TipoFactor .	El atributo TipoFactor debe contener un valor del catálogo _TipoFactor .
CFDI03157	El valor registrado en el campo TipoFactor que corresponde a Tasado es Exento no se deben registrar los atributos TasaOCuota ni Importe .	Si el valor registrado es Exento no se deben registrar los atributos TasaOCuota ni Importe .
CFDI03158	El campo TasaOCuota no contiene un valor de catálogo _TasaOCuota .	El valor registrado de TasaOCuota debe registrar los atributos TasaOCuota e Importe .
CFDI03159	El valor del campo TasaOCuota que corresponde a Tasado no contiene un valor de catálogo _TasaOCuota .	El atributo TasaOCuota debe contener un valor del catálogo _TasaOCuota .
CFDI03160	El valor del campo Importe que corresponde a Tasado debe tener hasta la cantidad de decimales permitidos por la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.
CFDI03161	El valor del campo Importe que corresponde a Tasado no se encuentra entre el límite inferior y superior permitidos.	El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.
CFDI03162	El valor del campo Base que corresponde a Retenido debe tener hasta la cantidad de decimales que soporta la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.
CFDI03163	El valor del campo Base que corresponde a Retenido debe ser mayor que cero.	El valor debe ser mayor que cero.
CFDI03164	El valor del campo Impuesto que corresponde a Retenido no contiene un valor de catálogo _TipoFactor .	El atributo Impuesto debe contener un valor del catálogo _TipoFactor .
CFDI03165	El valor del campo TipoFactor que corresponde a Retenido no contiene un valor de catálogo _TipoFactor .	El atributo TipoFactor debe contener un valor del catálogo _TipoFactor .
CFDI03166	El valor registrado en el campo TipoFactor que corresponde a Retenido debe ser distinto de Exento .	El valor registrado debe ser distinto de Exento .



CONTRATO 197/2017

Código	Mensaje	Descripción
CFDI03167	El valor del campo TaxaDQuota debe ser menor o igual a TaxaDQuota en no contiene un valor del catálogo c_TaxaDQuota y si existe debe estar fuera de rango.	Si el valor registrado en Tipo debe corresponder a un valor de catálogo c_TaxaDQuota, coincidir con el tipo de impuesto registrado en el atributo Impuesto y el factor debe corresponder con el atributo TipoFactor. Entre 0 y 0.16.
CFDI03168	El valor del campo Impuesto que da origen a la Retención debe ser el hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.
CFDI03169	El valor del campo Base que corresponde a un impuesto debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.	El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.
CFDI03170	El número de pedimento no es válido.	El atributo debe cumplir con las reglas de validación definidas.
CFDI03171	El número de pedimento no debe existir si se incluye el complemento de comercio exterior.	El número de pedimento no debe existir si se incluye el complemento de comercio exterior.
CFDI03172	El campo ClaveProdDeriv no contiene un valor del catálogo c_ClaveProdDeriv.	El atributo ClaveProdDeriv, debe contener un valor del catálogo c_ClaveProdDeriv.
CFDI03173	El valor del campo Valor que debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.
CFDI03174	El valor del campo Valor que debe ser mayor que cero (0).	El valor de este atributo debe ser mayor que cero (0).
CFDI03175	El valor del campo Valor que debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.
CFDI03176	El valor del campo Valor que debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.	El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.
CFDI03177	El número de pedimento es inválido.	El atributo debe cumplir con las reglas de validación definidas.
CFDI03178	El número de pedimento no debe existir si se incluye el complemento de comercio exterior.	El número de pedimento no debe existir si se incluye el complemento de comercio exterior.
CFDI03179	Cuando el TipoDeComprobante sea T y el elemento no debe existir.	Cuando el TipoDeComprobante sea T y el elemento no debe existir.
CFDI03180	El valor del campo TotalImpuestosRetenidos debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.
CFDI03181	El valor del campo TotalImpuestosRetenidos debe ser igual a la suma de los impuestos retenidos en el elemento hijo Retencion.	El valor de este atributo debe ser igual a la suma de los impuestos retenidos.
CFDI03182	El valor del campo TotalImpuestosRetenidos debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que corresponde la moneda.

~~OPERADO CON RECURSOS~~

- 2017 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



SUBSIDIO
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"
 OPERADO CON RECURSOS
 - 2 0 1 7 -

Código	Mensaje	Descripción
CFDI03180	El valor del campo TotalImpuestosTrasladados no es igual a la suma de los impuestos registrados en el elemento hijo Traslado.	El valor de este atributo debe ser igual a la suma de los importes registrados en el elemento hijo Traslado.
CFDI03184	Debe existir el campo TotalImpuestosRetenidos.	Debe existir el atributo TotalImpuestosRetenidos.
CFDI03185	El campo impuesto no contiene un valor del catálogo c_impuesto.	El atributo impuesto debe contener un valor del catálogo c_impuesto.
CFDI03186	Debe haber sólo un registro por cada tipo de impuesto retenido.	Debe haber sólo un registro por cada tipo de impuesto retenido.
CFDI03187	Debe existir el campo TotalImpuestosRetenidos.	Debe existir el atributo TotalImpuestosRetenidos.
CFDI03188	El valor del campo Importe correspondiente a Retención debe tener hasta la cantidad de decimales que sobrepone la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que sobrepone la moneda.
CFDI03189	El campo importe correspondiente a Retención no es igual a la suma de los importes de los impuestos retenidos registrados en los conceptos donde el impuesto sea igual al campo impuesto de este elemento.	Debe ser igual a la suma de los importes de los impuestos retenidos registrados en los conceptos donde el impuesto sea igual al atributo impuesto de este elemento.
CFDI03190	Debe existir el campo TotalImpuestosTrasladados.	Debe existir el atributo TotalImpuestosTrasladados.
CFDI03191	El campo impuesto no contiene un valor del catálogo c_impuesto.	El atributo impuesto debe contener un valor del catálogo c_impuesto.
CFDI03192	Debe haber sólo un registro con la misma combinación de impuesto, factor y tasa por cada traslado.	Debe haber sólo un registro con la misma combinación de impuesto, factor y tasa por cada traslado.
CFDI03193	El valor seleccionado debe corresponder a un valor del catálogo donde la columna impuesto corresponda con el campo impuesto y la columna factor corresponda con el campo TipoFactor.	El valor seleccionado debe corresponder a un valor del catálogo donde la columna impuesto corresponda con el atributo impuesto y la columna factor corresponda con el atributo TipoFactor.
CFDI03194	El valor del campo Importe correspondiente a Traslado debe tener hasta la cantidad de decimales que sobrepone la moneda.	El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que sobrepone la moneda.
CFDI03195	El campo importe correspondiente a Traslado no es igual a la suma de los importes de los impuestos trasladados registrados en los conceptos donde el impuesto del concepto sea igual al campo impuesto de este elemento y la tasa o cuota del concepto sea igual al campo TasaCuota de este elemento.	Debe ser igual a la suma de los importes de los impuestos trasladados registrados en los conceptos donde el impuesto del concepto sea igual al atributo impuesto de este elemento y la TasaCuota de concepto sea igual al atributo TasaCuota de este elemento.

14 Anexos:

Manual generación PEK de capacitación

XMI de ejemplo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



17.-CONTRATO TÉCNICO XML

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" standalone="no" ?>
<wsc:definitions xmlns:wsc="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/"
  xmlns:xsd="http://www.w3.org/2001/XMLSchema" xmlns:soapenc="http://schemas.xmlsoap.org/soap/encoding/"
  xmlns:wam="http://docs.oasis-open.org/ws/2004/09/oasis-200409-ws-wssecurity-utility/1.0.xsd" xmlns:soap="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/"
  xmlns:scap12="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/scap12/"
  xmlns:tnc="http://tempuri.org/" xmlns:wsa="http://schemas.xmlsoap.org/ws/2004/08/addressing"
  xmlns:wax="http://schemas.xmlsoap.org/ws/2004/09/mex" xmlns:wsap="http://schemas.xmlsoap.org/ws/2004/08/addressing/policy"
  xmlns:wsw="http://www.w3.org/2006/05/addressing/wsdl" xmlns:msc="http://schemas.microsoft.com/ws/2005/12/wsdl/contract"
  xmlns:wsp="http://schemas.xmlsoap.org/ws/2004/09/policy" xmlns:wsa10="http://www.w3.org/2005/08/addressing"
  xmlns:wsm="http://www.w3.org/2007/05/addressing/metadata"
  name="WSCFDI33" targetNamespace="http://tempuri.org/">
  <wsp:Policy
    wsa:Id="scapHttpEndpointHttps_policy">
    <wsp:ExactlyOne>
      <wsp>All>
        <wsp:TransportBinding
          xmlns:sp="http://schemas.xmlsoap.org/ws/2005/07/securitypolicy">
          <wsp:Policy>
            <wsp:TransportToken
              <wsp:Policy>
                <wsp:HttpsToken
                  RequireClientCertificate="false"/>
              </wsp:Policy>
            </wsp:Policy>
          </wsp:Policy>
        </wsp:Policy>
      </wsp:All>
    </wsp:ExactlyOne>
  </wsp:Policy>

```

OPERADO CON RECURSOS
-2017-

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"



CONTRATO 197/2017

```

<wsdl:part name="parameters"
element="tns:CancelarCFDIResponse"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_CancelacionAsincrona_InputMessage">
<wsdl:part name="parameters"
element="tns:CancelacionAsincrona"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_CancelacionAsincrona_OutputMessage">
<wsdl:part name="parameters"
element="tns:CancelacionAsincronaResponse"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_EstatusCancelacionAsincrona_InputMessage">
<wsdl:part name="parameters"
element="tns:EstatusCancelacionAsincrona"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_EstatusCancelacionAsincrona_OutputMessage">
<wsdl:part name="parameters"
element="tns:EstatusCancelacionAsincronaResponse"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message name="IWSOFDI33_ObtenerPDF_InputMessage">
<wsdl:part name="parameters" element="tns:ObtenerPDF"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message name="IWSOFDI33_ObtenerPDF_OutputMessage">
<wsdl:part name="parameters" element="tns:ObtenerPDFResponse"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message name="IWSOFDI33_ObtenerAcuseEnvio_InputMessage">
<wsdl:part name="parameters" element="tns:ObtenerAcuseEnvio"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message name="IWSOFDI33_ObtenerAcuseEnvio_OutputMessage">
<wsdl:part name="parameters"
element="tns:ObtenerAcuseEnvioResponse"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_ObtenerAcuseCancelacion_InputMessage">
<wsdl:part name="parameters"
element="tns:ObtenerAcuseCancelacion"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_ObtenerAcuseCancelacion_OutputMessage">
<wsdl:part name="parameters"
element="tns:ObtenerAcuseCancelacionResponse"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message name="IWSOFDI33_CambiarPassword_InputMessage">
<wsdl:part name="parameters" element="tns:CambiarPassword"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message name="IWSOFDI33_CambiarPassword_OutputMessage">
<wsdl:part name="parameters"
element="tns:CambiarPasswordResponse"/>
</wsdl:message>

```

~~OPERADO CON RECURSOS~~
-2017-

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



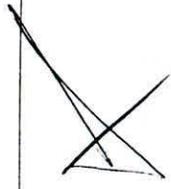
“PORTALECIMIENTO FINANCIERO”
SUBSIDIO

OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -

```

<wsdl:message
name="IWSOFDI33_ConsultarComplementoTimbre_InputMessage">
  <wsdl:part name="parameters"
element="tns:ConsultarComplementoTimbre"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_ConsultarComplementoTimbre_OutputMessage">
  <wsdl:part name="parameters"
element="tns:ConsultarComplementoTimbreResponse"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_ConsultarTimbrePorReferencia_InputMessage">
  <wsdl:part name="parameters"
element="tns:ConsultarTimbrePorReferencia"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_ConsultarTimbrePorReferencia_OutputMessage">
  <wsdl:part name="parameters"
element="tns:ConsultarTimbrePorReferenciaResponse"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message name="IWSOFDI33_ConsultarCreditos_InputMessage">
  <wsdl:part name="parameters" element="tns:ConsultarCreditos"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message name="IWSOFDI33_ConsultarCreditos_OutputMessage">
  <wsdl:part name="parameters"
element="tns:ConsultarCreditosResponse"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_ConsultarComprobantes_InputMessage">
  <wsdl:part name="parameters"
element="tns:ConsultarComprobantes"/>
</wsdl:message>
<wsdl:message
name="IWSOFDI33_ConsultarComprobantes_OutputMessage">
  <wsdl:part name="parameters"
element="tns:ConsultarComprobantesResponse"/>
</wsdl:message>
  <wsdl:portType name="IWSOFDI33">
    <wsdl:operation name="TimbrarCFDI">
      <wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/TimbrarCFDI"
message="tns:
IWSOFDI33_TimbrarCFDI_InputMessage"/>
      <wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/TimbrarCFDIResponse"
message="tns:
IWSOFDI33_TimbrarCFDI_OutputMessage"/>
    </wsdl:operation>
    <wsdl:operation name="CancelarCFDI">
      <wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/CancelarCFDI"
message="tns:
  
```



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





CONTRATO 197/2017

```

: IWSOFDI33_CancelarCFDI_InputMessage"/>
<wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/CancelarCFDIResponse"
mes
sage="tns:IWSOFDI33_CancelarCFDI_OutputMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="CancelacionAsincrona">
<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/CancelacionAsincrona"
mes:
sage="tns:IWSOFDI33_CancelacionAsincrona_InputMessage"/>
<wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/CancelacionAsincronaRe
sp:
nse"
message="tns:IWSOFDI33_CancelacionAsincrona_OutputMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="EstatusCancelacionAsincrona">
<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/EstatusCancelacionAsin
cron
a"
message="tns:IWSOFDI33_EstatusCancelacionAsincrona_InputMessage"
"/>
<wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/EstatusCancelacionAsin
cron
naResponse" message="tns:IWSOFDI33_EstatusCancelacionAsincrona_Ou
tputMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="ObtenerPDF">
<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/ObtenerPDF"
message="tns:I
WSOFDI33_ObtenerPDF_InputMessage"/>
<wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/ObtenerPDFResponse"
mesa:
sage="tns:IWSOFDI33_ObtenerPDF_OutputMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="ObtenerAcuseEnvio">
<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/ObtenerAcuseEnvio"
message
="tns:IWSOFDI33_ObtenerAcuseEnvio_InputMessage"/>
<wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/ObtenerAcuseEnvioRespo
nse"
" message="tns:IWSOFDI33_ObtenerAcuseEnvio_OutputMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="ObtenerAcuseCancelacion">
<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSOFDI33/ObtenerAcuseCancelacio
n" m

```

~~OPERADO CON RECURSOS~~

- 2017 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



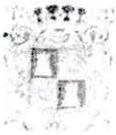
“FORTALECIMIENTO FINANCIERO”
SUBSIDIO
- 2017 -

OPERADO CON RECURSOS

```

message="tns:IWSCFDI33_ObtenerAcuseCancelacion_InputMessage"/>
</wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ObtenerAcuseCancelacionRe
sponse"
message="tns:IWSCFDI33_ObtenerAcuseCancelacion_OutputMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="CambiarPassword">
<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/CambiarPassword"
message="
tns:IWSCFDI33_CambiarPassword_InputMessage"/>
</wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/CambiarPasswordResponse"
message="tns:IWSCFDI33_CambiarPassword_OutputMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="ConsultarComplementoTimbre">
<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarComplementoTi
mbre"
message="tns:IWSCFDI33_ConsultarComplementoTimbre_InputMessage"/>
</wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarComplementoTi
mbre"
e:Response"message="tns:IWSCFDI33_ConsultarComplementoTimbre_Outp
utMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="ConsultarTimbrePorReferencia">
<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarTimbrePorRefe
rencia"
message="tns:IWSCFDI33_ConsultarTimbrePorReferencia_InputMessage"
/>
</wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarTimbrePorRefe
rencia"
e:Response"message="tns:IWSCFDI33_ConsultarTimbrePorReferencia_
OutputMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="ConsultarCreditos">
<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarCreditos"
message="tns:IWSCFDI33_ConsultarCreditos_InputMessage"/>
</wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarCreditosRespo
nse"
message="tns:IWSCFDI33_ConsultarCreditos_OutputMessage"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="ConsultarComprobantes">

```



CONTRATO 197/2017

```

<wsdl:input
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarComprobantes"
mes
sage="tns:IWSCFDI33_ConsultarComprobantes_InputMessage"/>
</wsdl:input>
<wsdl:output
wsaw:Action="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarComprobantesR
esp
onse"
message="tns:IWSCFDI33_ConsultarComprobantes_OutputMessage"/>
</wsdl:output>
</wsdl:operation>
</wsdl:portType>
<wsdl:binding name="soapHttpEndpoint" type="tns:IWSCFDI33">
<soap:binding transport="http://schemas.xmlsoap.org/soap/http"/>
<wsdl:operation name="TimbrarCFDI">
<soap:operation
soapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI33/TimbrarCFDI" style="doc
ument"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:input>
<soap:body use="literal"/>
</wsdl:input>
<wsdl:output>
<soap:body use="literal"/>
</wsdl:output>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="CancelarCFDI">
<soap:operation
soapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI33/CancelarCFDI" style="do
cument"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:input>
<soap:body use="literal"/>
</wsdl:input>
<wsdl:output>
<soap:body use="literal"/>
</wsdl:output>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="CancelacionAsincrona">
<soap:operation
soapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI33/CancelacionAsincrona" s
tyle="document"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:input>
<soap:body use="literal"/>
</wsdl:input>
<wsdl:output>
<soap:body use="literal"/>
</wsdl:output>
</wsdl:operation>
<wsdl:operation name="EstatusCancelacionAsincrona">
<soap:operation
soapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI33/EstatusCancelacionAsinc
rona" style="document"/>
</wsdl:operation>
<wsdl:input>
<soap:body use="literal"/>
</wsdl:input>
<wsdl:output>

```

~~OPERADO CON RECURSOS~~

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

-2017-

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



SUBSIDIO
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"
 OPERADO CON RECURSOS
 - 2 0 1 7 -

```

<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ObtenerPDF"> <scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/ObtenerPDF" style="docu
ment"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ObtenerAcuseEnvio">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/ObtenerAcuseEnvio" styl
e="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ObtenerAcuseCancelacion">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/ObtenerAcuseCancelacion
" style="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="CambiarPassword">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/CambiarPassword" style=
"document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ConsultarComplementoTimbre">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/ConsultarComplementoTim
bre" style="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>

```

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CONTRATO 197/2017

```

<soap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ConsultarTimbrePorReferencia">
  <soap:operation
    soapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarTimbrePorReferencia" style="document"/>
  <wedi:input>
    <soap:body use="literal"/> </wedi:input>
  <wedi:output>
    <soap:body use="literal"/>
  </wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ConsultarCreditos">
  <soap:operation
    soapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarCreditos" style="document"/>
  <wedi:input>
    <soap:body use="literal"/>
  </wedi:input>
  <wedi:output>
    <soap:body use="literal"/>
  </wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ConsultarComprobantes">
  <soap:operation
    soapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI33/ConsultarComprobantes" style="document"/>
  <wedi:input>
    <soap:body use="literal"/>
  </wedi:input>
  <wedi:output>
    <soap:body use="literal"/>
  </wedi:output>
</wedi:operation>
</wedi:binding>
<wedi:binding name="soapHttpEndpointHttps" type="tns:IWSCFDI33">
  <wsp:PolicyReference URI="*soapHttpEndpointHttps_policy"/>
  <soap:binding transport="http://schemas.xmlsoap.org/soap/http"/>
  <wedi:operation name="TimbrarCFDI">
    <soap:operation
      soapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI33/TimbrarCFDI" style="document"/>
    <wedi:input>
      <soap:body use="literal"/>
    </wedi:input>
    <wedi:output>
      <soap:body use="literal"/>
    </wedi:output>
  </wedi:operation>
  <wedi:operation name="CancelarCFDI">
    <soap:operation
      soapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI33/CancelarCFDI" style="document"/>
  </wedi:operation>

```

OPERADO CON RECURSOS

-2017-

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CONTRATO 197/2017

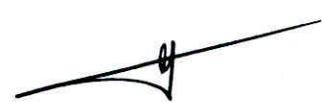
SUBSIDIO
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"
 OPERADO CON RECURSOS
 - 2 0 1 7 -

```

<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="CancelacionAsincrona">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI83/CancelacionAsincrona"
style="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/> </wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="EstatusCancelacionAsincrona">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI83/EstatusCancelacionAsincrona"
style="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ObtenerPDF">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI83/ObtenerPDF" style="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ObtenerAcuseEnvio">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI83/ObtenerAcuseEnvio" style="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ObtenerAcuseCancelacion">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/IWSCFDI83/ObtenerAcuseCancelacion"
style="document"/>
  
```



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





CONTRATO 197/2017

```

<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="CambiarPassword">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/CambiarPassword" style=
"document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ConsultarComplementoTimbre">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/ConsultarComplementoTim
bre" style="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ConsultarTimbrePorReferencia">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/ConsultarTimbrePorRefer
encia" style="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ConsultarCreditos">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/ConsultarCreditos" styl
e="document"/>
<wedi:input>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:input>
<wedi:output>
<scap:body use="literal"/>
</wedi:output>
</wedi:operation>
<wedi:operation name="ConsultarComprobantes">
<scap:operation
scapAction="http://tempuri.org/INSCFDI83/ConsultarComprobantes"
style="document"/>

```

OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

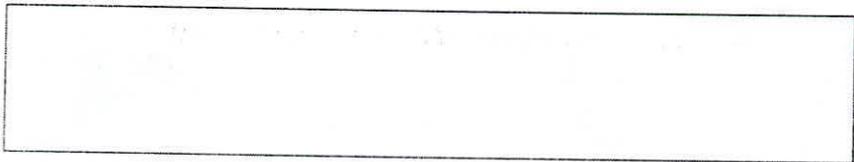


SUBSIDIO
 "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"
 OPERADO CON RECURSOS
 - 2 0 1 7 -

```

<?xml:namespace prefix="wsdl" uri="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/" />
<?xml:namespace prefix="soap" uri="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/" />
<?xml:namespace prefix="tns" uri="http://www.dominio.com/WSTimbrado33/WSCFDI33.svc" />
<?xml:namespace prefix="xsi" uri="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" />
<wsdl:input>
  <soap:body use="literal" />
</wsdl:input>
<wsdl:output>
  <soap:body use="literal" />
</wsdl:output>
<wsdl:operation name="Timbrado" />
<wsdl:binding name="tns:soapHttpEndpoint" type="tns:soapHttpEndpoint" />
<wsdl:service name="WSCFDI33" />
<wsdl:port name="soapHttpEndpoint" binding="tns:soapHttpEndpoint" />
<wsdl:port name="soapHttpEndpointHttps" binding="tns:soapHttpEndpointHttps" />
<wsdl:port name="soapHttpEndpoint" location="http://www.dominio.com/WSTimbrado33/WSCFDI33.svc" />
<wsdl:port name="soapHttpEndpointHttps" location="https://www.dominio.com/WSTimbrado33/WSCFDI33.svc" />
</wsdl:service>
</wsdl:definitions>
  
```

18.-METODO POST DE INVOCACIÓN PARA EL TIMBRADO



```

<Envelope xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <Body>
    <Timbrado xmlns="http://tempuri.org/">
      <usuario>[string?]</usuario>
      <password>[string?]</password>
      <cadenaXML>[string?]</cadenaXML>
      <referencia>[string?]</referencia>
    </Timbrado>
  </Body>
</Envelope>
  
```

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"